

FORMULACIÓN PLAN PARCIAL DE RENOVACIÓN URBANA “PLAZA CHICÓ”

AJUSTE A LA
FORMULACIÓN
29 08 2019



INDICE

- 1 JUSTIFICACIÓN
- 2 OBJETIVOS
- 3 PROPUESTA URBANA
- 4 CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA
- 5 BENEFICIOS Y DISTRIBUCIÓN DE CARGAS

Nota: Esta presentación incluye una síntesis de los temas más relevantes e importantes que se detallan en el Documento Técnico de Soporte el cual será presentado a la SDP próximamente.

1. JUSTIFICACIÓN

NORMATIVIDAD ACTUAL (RESTRICTIVA)

Localidad 2 - Chapinero

Sector Catastral: El Chico (008308)

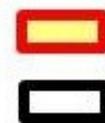
Urbanización El Chico

UPZ: 97 – Chico - Lago, Decreto Distrital 059 del 14 de febrero de 2007 (88 Refugio – 97 Chico Lago).

TRATAMIENTO: Consolidación con cambio de patrón

ÁREA DE ACTIVIDAD:

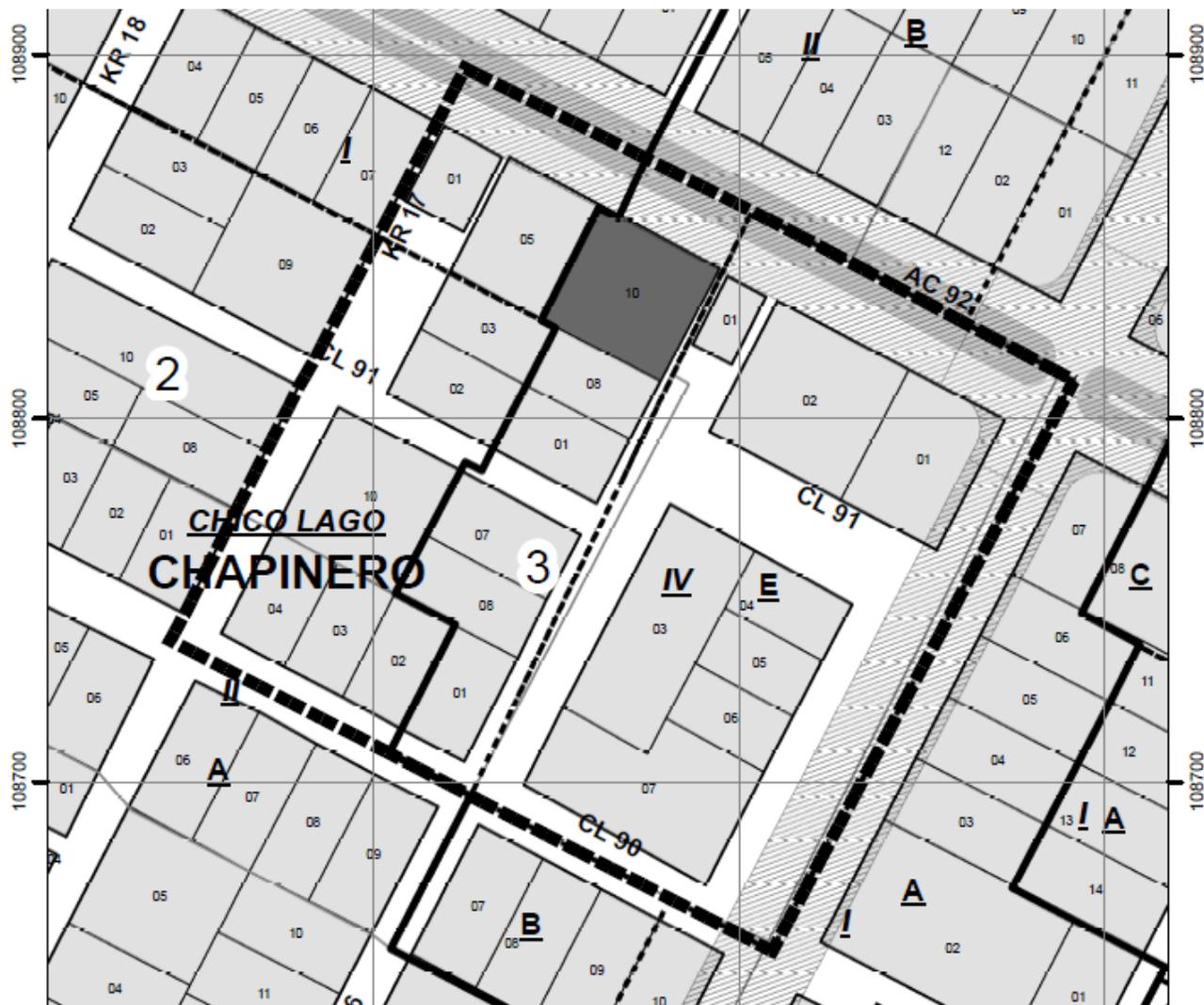
Residencial Con zonas delimitadas de comercio y servicios	Comercio y Servicios Comercio cualificado
Sector Normativo 2, subsector edificabilidad A	Sector Normativo 3, subsector edificabilidad B y E
I.O. 0,60 – 0,70 I.C. 3,00 – 3,50 No. Pisos 6 - 8	I.O. 0,60 – 0,70 I.C. 3,00 – 3,60 No. Pisos 4 - 6 - 8



Delimitación área objeto del Plan Parcial

Límite Sector Normativo

FASE DE INCORPORACIÓN A RENOVACIÓN URBANA Y FORMULACIÓN PLAN PARCIAL



1. **Solicitud presentada a Planeación en junio de 2017** para incorporar el polígono entre Calles 90 y 92 – Cra 15 y Cra 17 al Tratamiento de Renovación Urbana.
2. Polígono de Incorporación aprobado por el Comité Distrital de Renovación Urbana del **31 de agosto de 2017**.
3. Expedición **Decreto No. 192 de marzo 23 de 2018** mediante el cual se adopta el Polígono a Renovación Urbana.
4. En julio de 2018 se **radica en debida forma la formulación del Plan Parcial** y en septiembre de 2018 se realiza la primera reunión de socialización, de la cual surgen ajustes.
5. Se radica nuevamente el plan parcial el **23 de enero de 2019** incorporando el predio de La Ensenada.
6. Hasta el **23 de julio de 2019** Planeación expide las observaciones oficiales las cuales deberán ser atendidas máximo hasta el **23 de septiembre**.
7. Lo que falta: expedición de la **Resolución de Viabilidad** del plan y la **expedición del Decreto** que adopta la norma de plan parcial por parte del Alcalde. (meta dic 2019)

1. JUSTIFICACIÓN



- El área presenta deterioro físico en cuanto al espacio público.

1. JUSTIFICACIÓN



- El área presenta deterioro físico en cuanto al espacio público.

I. JUSTIFICACIÓN



- El polígono presenta subutilización del uso del suelo y de las estructuras físicas existentes.

1. JUSTIFICACIÓN

- El polígono presenta un potencial estratégico de desarrollo de conformidad con el modelo del POT: USOS MIXTOS

1. JUSTIFICACIÓN

- Existe un Bien de Interés Cultural para valorar, proteger e integrar al espacio público

SITUACIÓN ACTUAL

- Para los dos predios de Uniandinos sobre la carrera 17 se permite con la norma actual únicamente **el uso de vivienda y** para los otros 2 predios sobre la carrera 16 se permiten **usos comerciales e institucionales**.
- La altura permitida hoy para los predios de Uniandinos es de **8 pisos únicamente**.
- **El índice de construcción (I.C.)** actual para los 5 predios de Uniandinos es de únicamente **3,5**.
- Con la norma de edificabilidad actual se pueden construir hasta **8,645 m²** de área construida para Uniandinos.

OPORTUNIDADES CON EL PLAN PARCIAL

- Con el instrumento de Plan Parcial se unifica el uso para todos los predios de Uniandinos, logrando diversos **nuevos usos** que mejoran el potencial de desarrollo de los predios y su valor económico.
- Con el plan parcial se obtienen mayores alturas, permitiendo desarrollar proyectos de **hasta 20 pisos**.
- El plan parcial establecerá como norma un **índice de construcción** más conveniente de **6,6** para los predios de Uniandinos, exceptuando el BIC que se mantiene en **3,5**.
- Con la norma de plan parcial, el potencial edificatorio para Uniandinos se eleva a **18,400 m²** de área construida, lo cual se traduce en un mayor valor de los predios de Uniandinos.

SITUACIÓN ACTUAL

- La casa de la Sede nacional de Uniandinos tiene restricciones de edificabilidad, dada su clasificación como bien de conservación patrimonial.
- El parqueadero público existente contiguo a Uniandinos se encuentra en muy mal estado, sin mantenimiento y subutilizado.
- El espacio público circundante se encuentra altamente deteriorado y en difíciles condiciones de seguridad que desvalorizan las propiedades y afectan la condición general del sector.

OPORTUNIDADES CON EL PLAN PARCIAL

- El plan parcial establece las condiciones para reconocer económicamente parte del potencial edificatorio restringido que no se puede desarrollar en el predio de la Sede Nacional, en virtud de lo cual se le otorga a Uniandinos un descuento de **COP\$2,500 millones** en el pago de las cargas urbanísticas.
- La norma de plan parcial permitirá gestionar la recuperación del parqueadero público subterráneo facilitando la conectividad con los sótanos privados, actuando como amortiguador al evitar el colapso de las vías circundantes, ampliando la oferta de parqueo y mejorando la seguridad.
- El patrimonio de Uniandinos se valoriza con la adopción del plan parcial en la medida en que las propiedades aumentan su valor gracias al mejoramiento del espacio público representado en nuevas condiciones estéticas, de higiene, de seguridad y de habitabilidad general del espacio urbano.

2. OBJETIVOS DEL PLAN PARCIAL

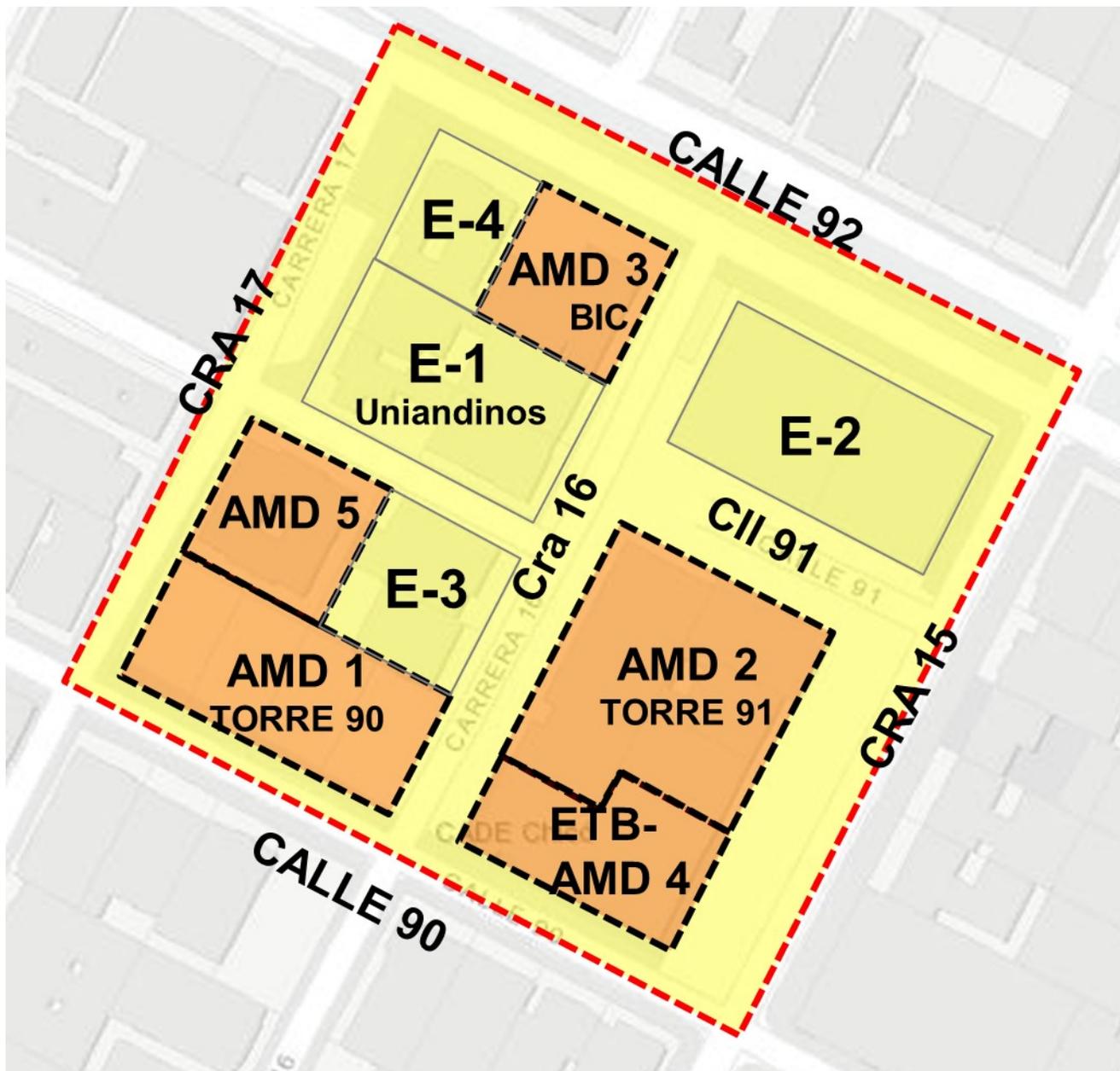
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN PARCIAL

OBJETIVOS	ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la calidad del espacio público existente 	<ul style="list-style-type: none"> Diseño integrado y adecuación de más de 13.000 m² de espacio público, incluyendo los antejardines. Aumento del índice de metros cuadrados de espacio público por habitante en el polígono de renovación. Integración de espacios abiertos para libre circulación de peatones en los niveles altos de las plataformas comerciales y conectados entre las diferentes manzanas.
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar las estructuras públicas necesarias mediante reparto de cargas y beneficios 	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento del espacio público (cargas) a cargo de los desarrollos privados a través de la conformación de una Unidad de Gestión Única y de su mantenimiento a futuro. Integración y reconstrucción de la infraestructura de parqueos públicos existentes a nivel de sótanos, como parte de las cargas urbanísticas.
<ul style="list-style-type: none"> Gestión Asociada del suelo 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo integral por manzanas en vez de licencias predio a predio. Propuesta de desarrollo inmobiliario de usos mixtos, mediante una unidad de Gestión Integración en el subsuelo de una sola infraestructura de parqueos públicos y privados para minimizar impacto en la movilidad con solo 3 puntos para accesos y salidas vehiculares.
<ul style="list-style-type: none"> Ampliación de usos 	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar usos mixtos en vivienda, comercio, educativo, servicios empresariales, turísticos y de entretenimiento.
<ul style="list-style-type: none"> Generar mayores aprovechamientos edificatorios y densidades 	<ul style="list-style-type: none"> Aprovechar el potencial estratégico para plantear mayor edificabilidad y así obtener mayores beneficios, en un sector con bajo aprovechamiento actual y atracción de mayor número de población residente que active el sector durante todo el día.

3. PROPUESTA URBANA

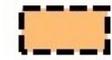


DELIMITACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN/ACTUACIÓN ÚNICA



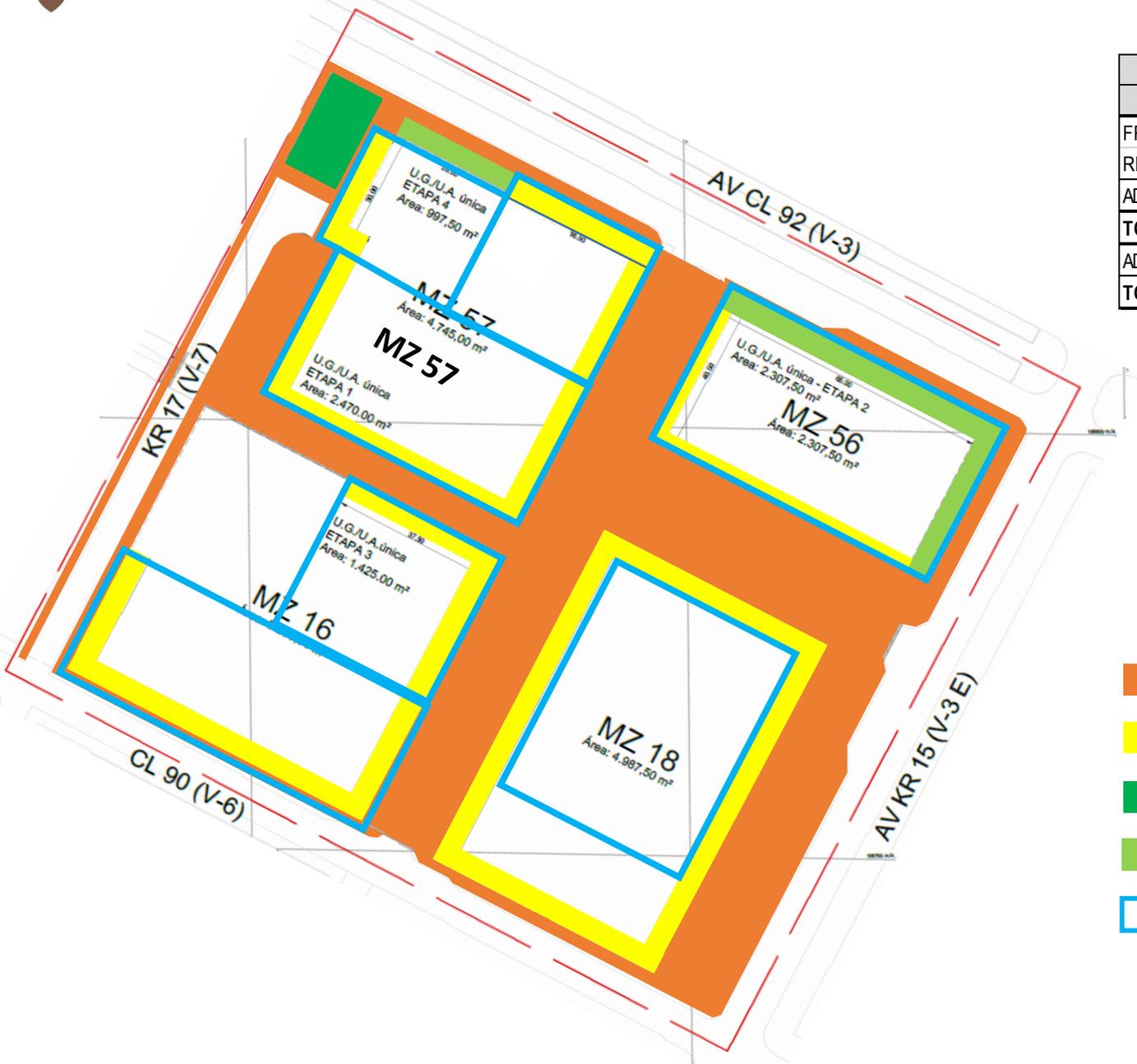
ÁREA DE INTERVENCIÓN PLAN PARCIAL UNIDAD DE GESTIÓN/ACTUACIÓN ÚNICA			
Manzana	ETAPA	ÁREA PREDIAL (m ²)	%
57	1	2.470,00	17%
56	2	2.307,50	16%
16	3	1.425,00	10%
57	4	997,50	7%
16	AMD 1	2.400,00	17%
18	AMD 2	3.284,00	23%
57	AMD 3	1.277,50	9%
TOTAL (m ²)		14.161,50	100%

PROPUESTA UNIDAD DE GESTIÓN ÚNICA

-  Polígono Incorporación
-  Unidad de Gestión Única
-  Etapas
-  AMD: Áreas de Manejo Diferenciado

COMPONENTE PÚBLICO - ESPACIO PÚBLICO

PLAN PARCIAL PLAZA CHICÓ	
SÍNTESIS SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO (m ²)	
FRANJAS DE CONTROL AMBIENTAL KR 15 Y CL 92	670,00
READECUACIÓN ANDENES Y VÍAS PEATONALES EXISTENTES	8.867,67
ADECUACIÓN DE ZONAS VERDES EXISTENTES	354,50
TOTAL ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO	9.892,17
ADECUACIÓN ÁREAS PRIVADAS AFECTAS AL USO PÚBLICO	3.737,50
TOTAL SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO	13.629,67

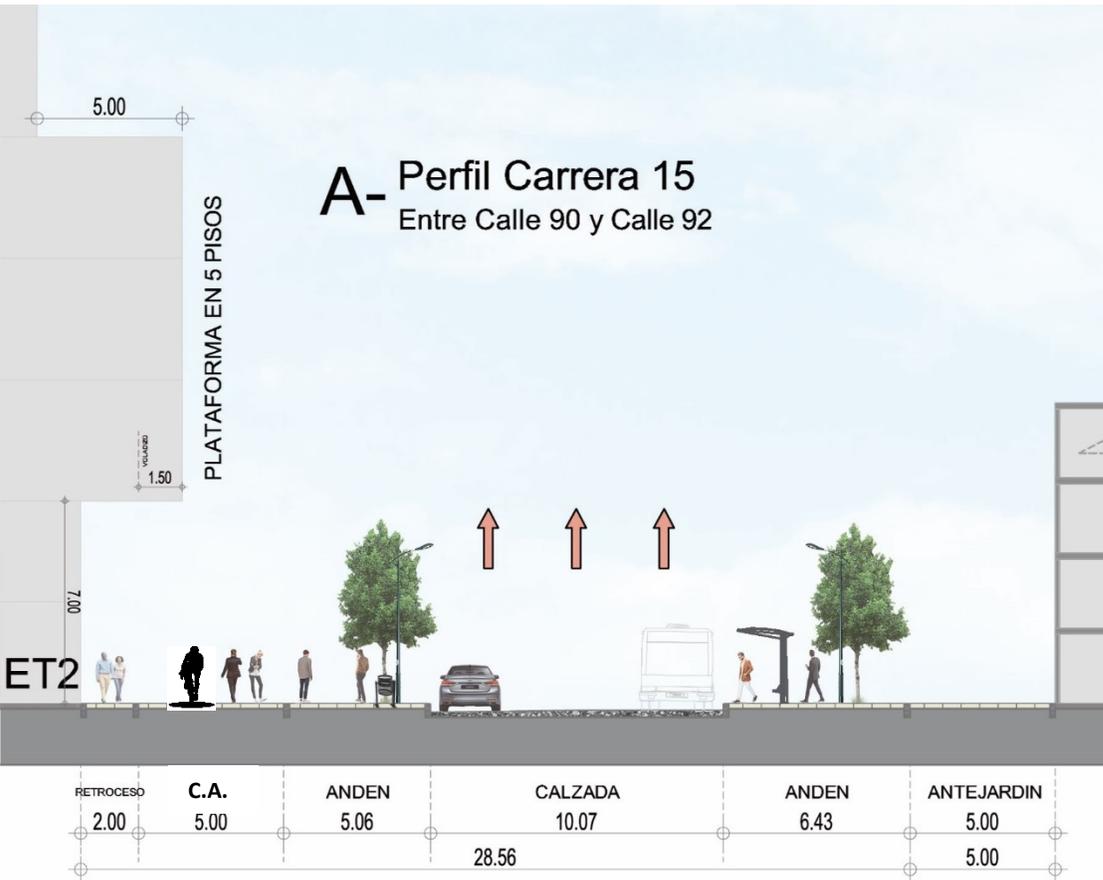


- ADECUACIÓN ESPACIO PÚBLICO EXISTENTE
- ÁREA PRIVADA AFECTA AL USO PÚBLICO – A.P.A.U.P.
- ADECUACIÓN ZONA VERDE KR 17
- CESIÓN CONTROL AMBIENTAL
- DELIMITACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN/ACTUACIÓN ÚNICA, ETAPAS 1, 2, 3 y 4 y AMDS 1 Y 2

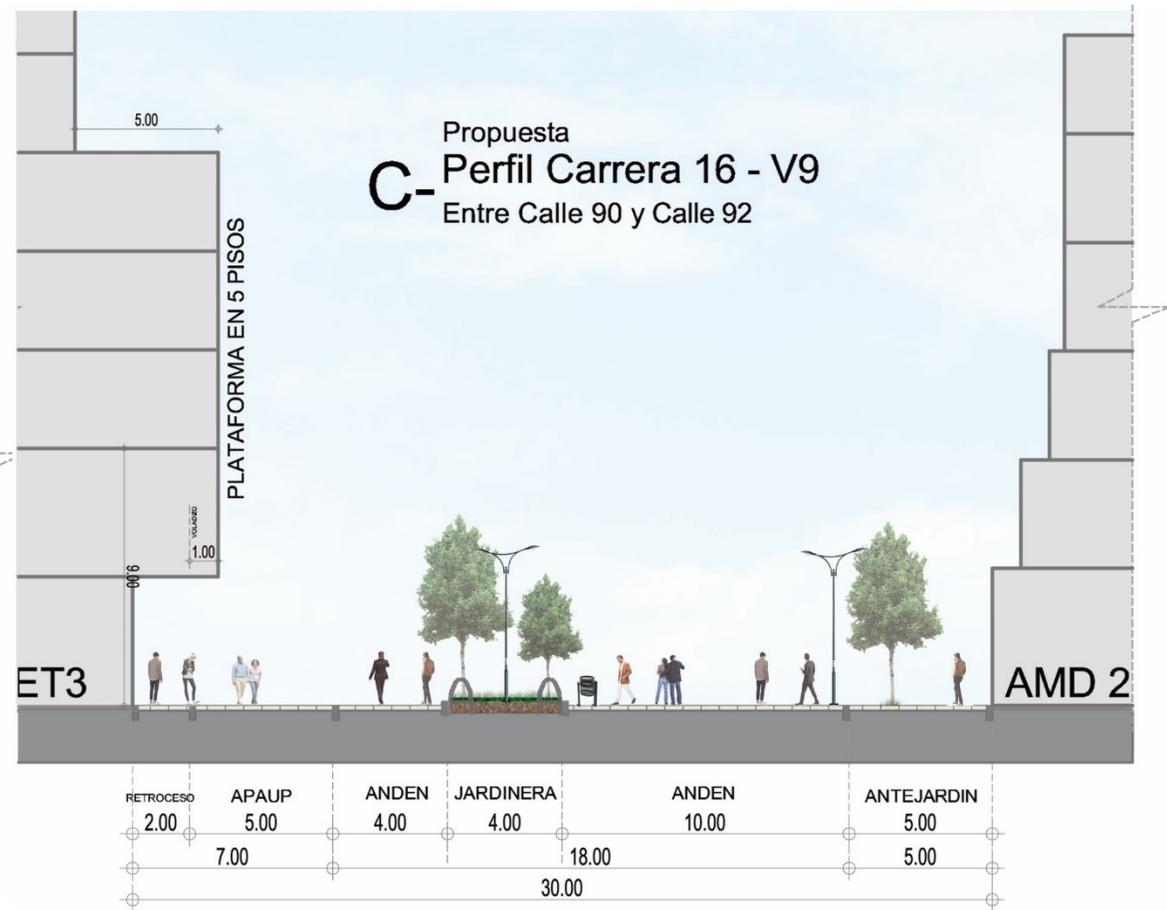
COMPONENTE PÚBLICO - ESPACIO PÚBLICO

PERFILES VIALES

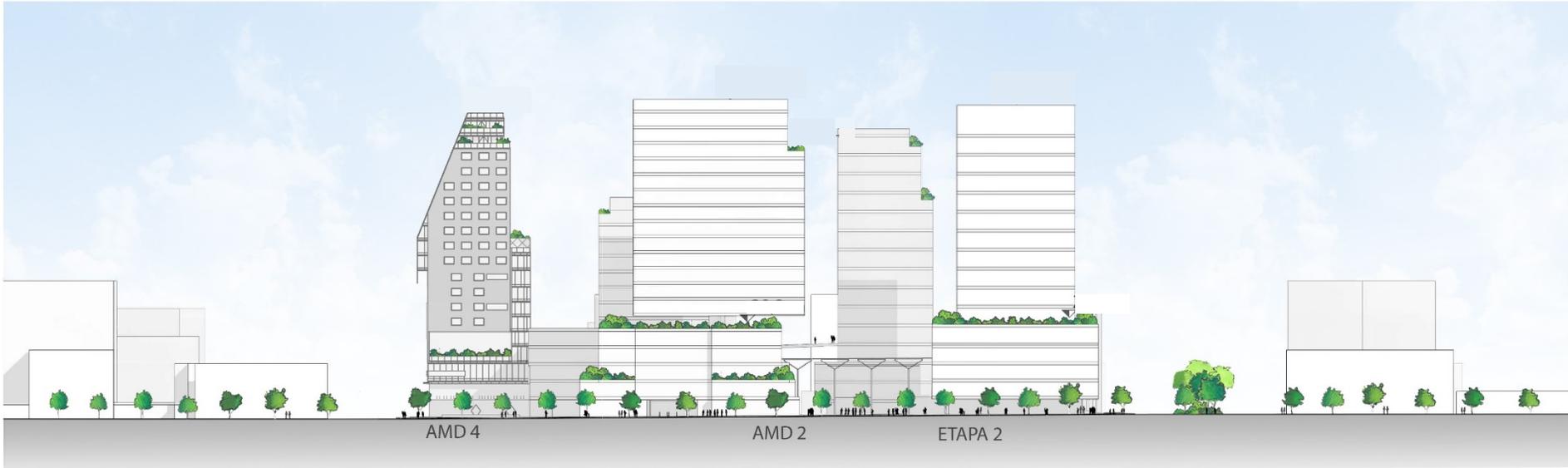
A- Perfil Carrera 15
Entre Calle 90 y Calle 92



C- Propuesta Perfil Carrera 16 - V9
Entre Calle 90 y Calle 92



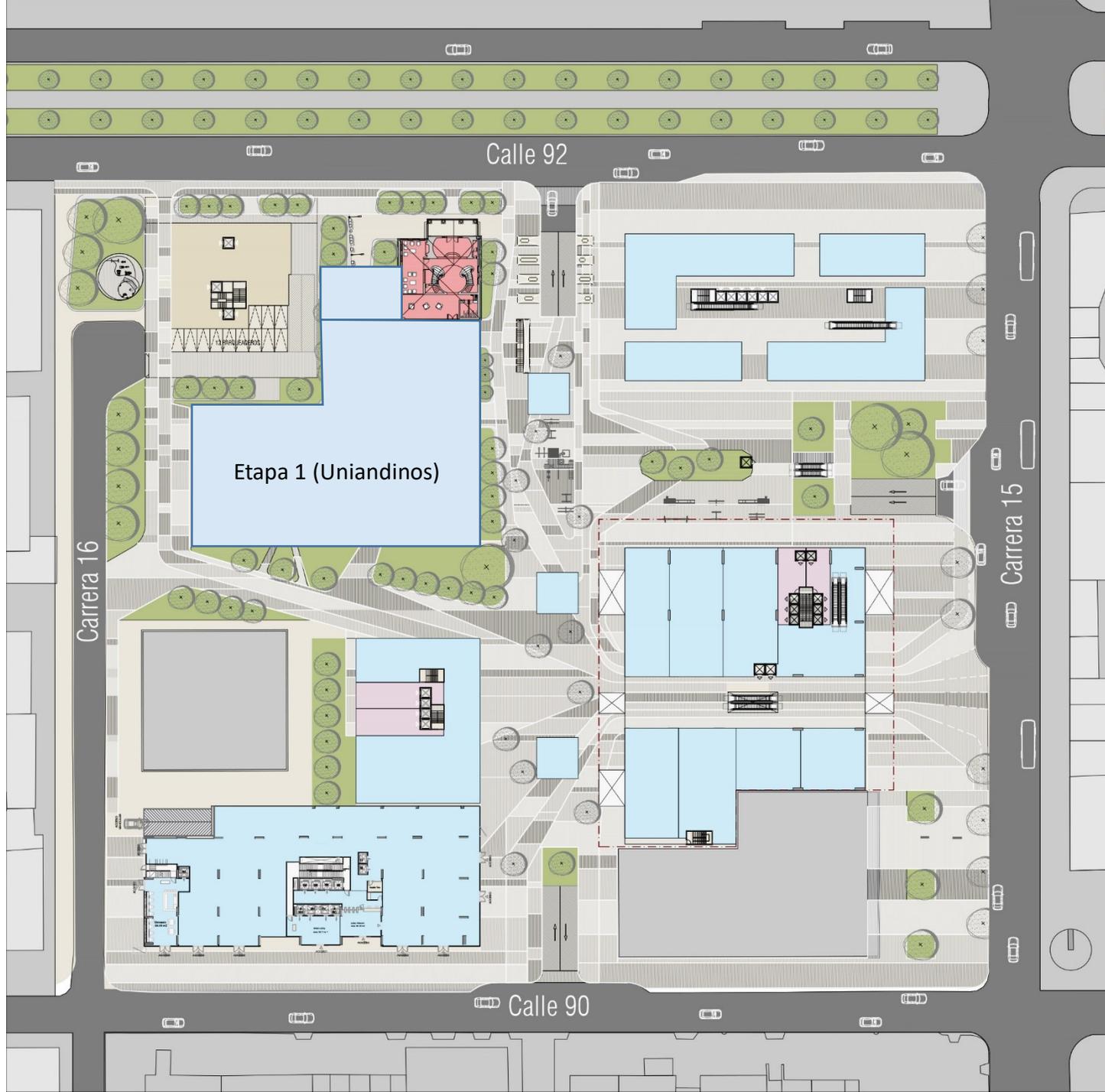
COMPONENTE PÚBLICO - ESPACIO PÚBLICO



ALZADO OCCIDENTAL CARRERA 15
1 : 1000



O ORIENTAL CARRERA 16 (Peatonal)



ESQUEMA INDICATIVO ESPACIO PÚBLICO (Nivel de calle)



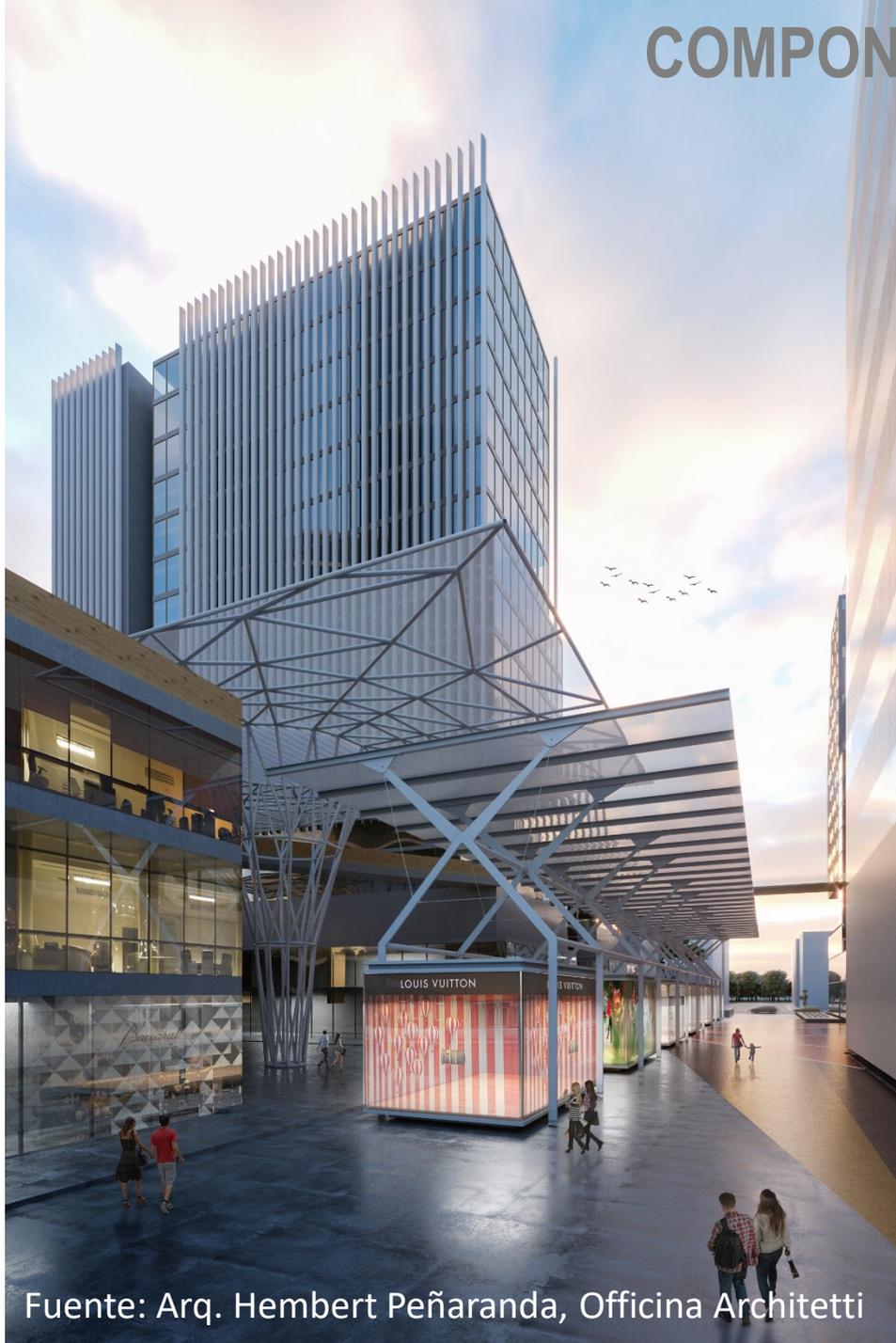
Fuente: Arq. Hembert Peñaranda, Officina Architetti



Fuente: Arq. Hembert Peñaranda, Officina Architetti

3. PROPUESTA URBANA

COMPONENTE PÚBLICO - ESPACIO PÚBLICO



Fuente: Arq. Hembert Peñaranda, Officina Architetti



Fuente: Arq. Hembert Peñaranda, Officina Architetti

3. PROPUESTA URBANA

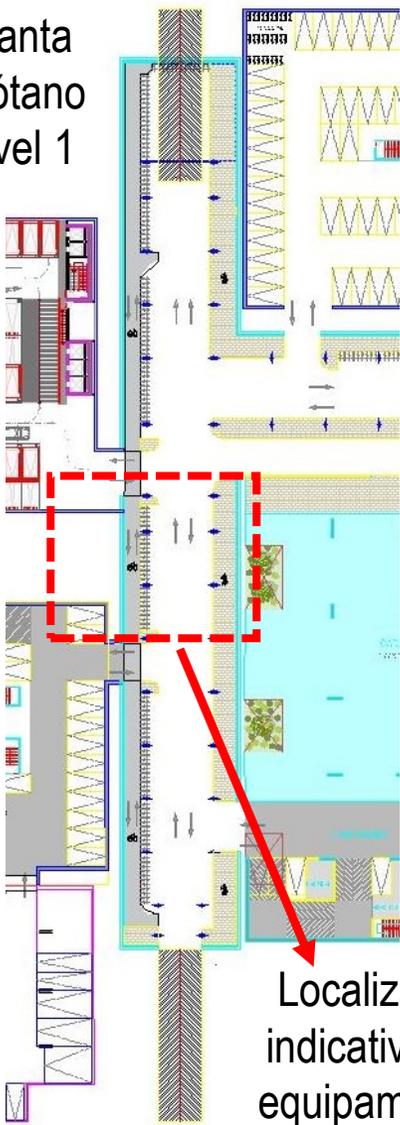
COMPONENTE PÚBLICO - ESPACIO PÚBLICO

REFERENTES - CONEXIONES PEATONALES



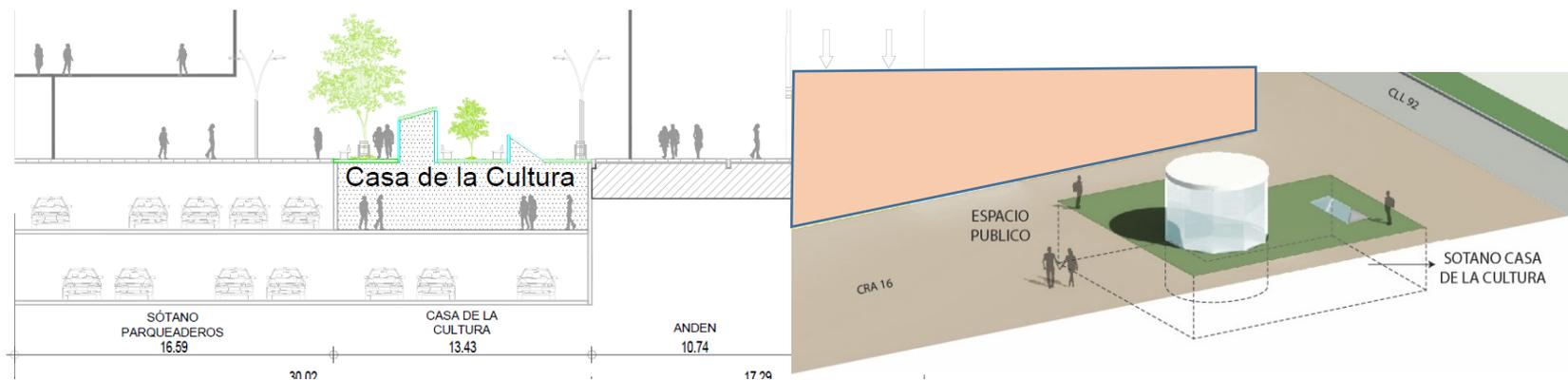
COMPONENTE PÚBLICO – ÁREA PARA EQUIPAMIENTO

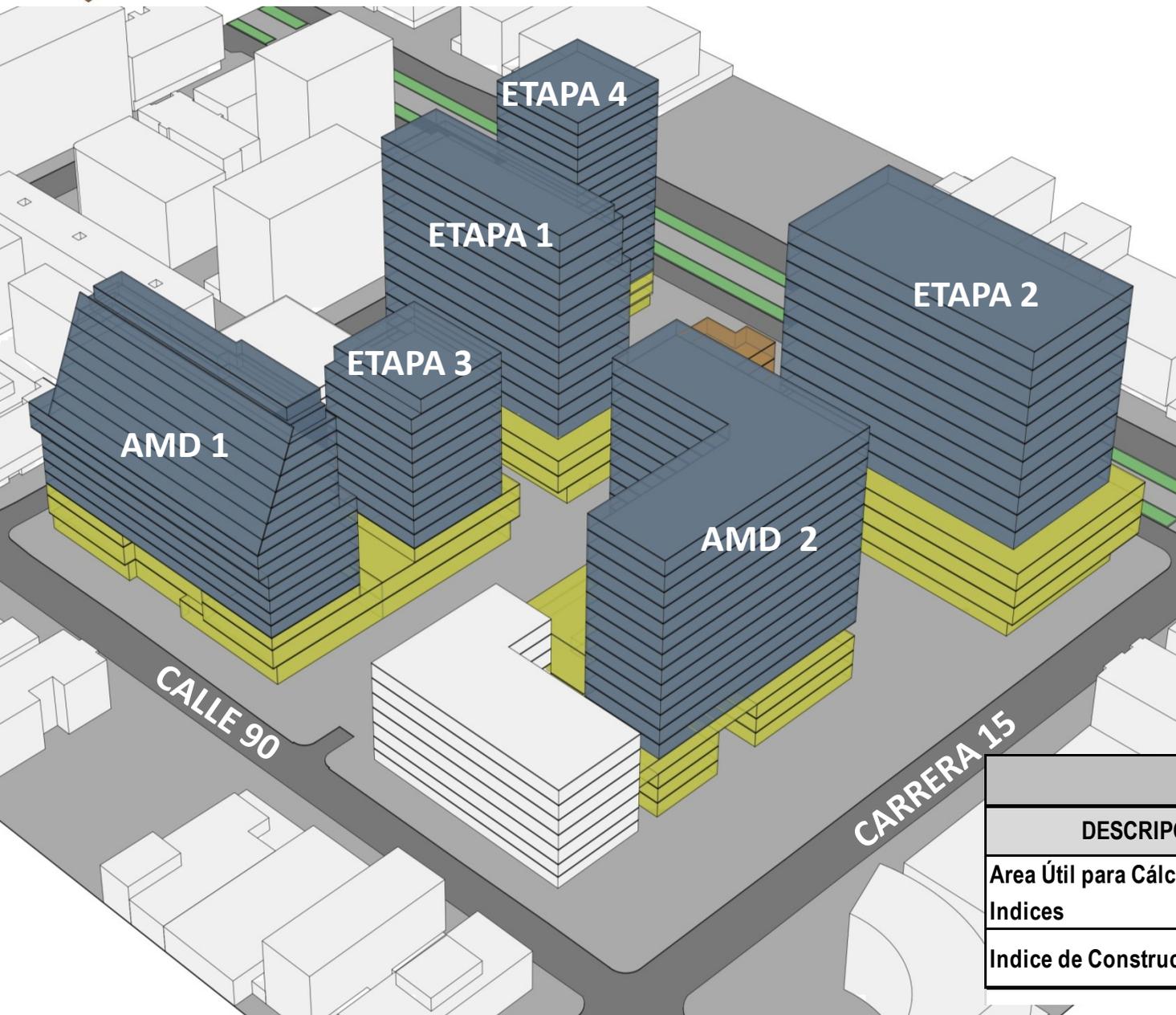
Planta
Sótano
nivel 1



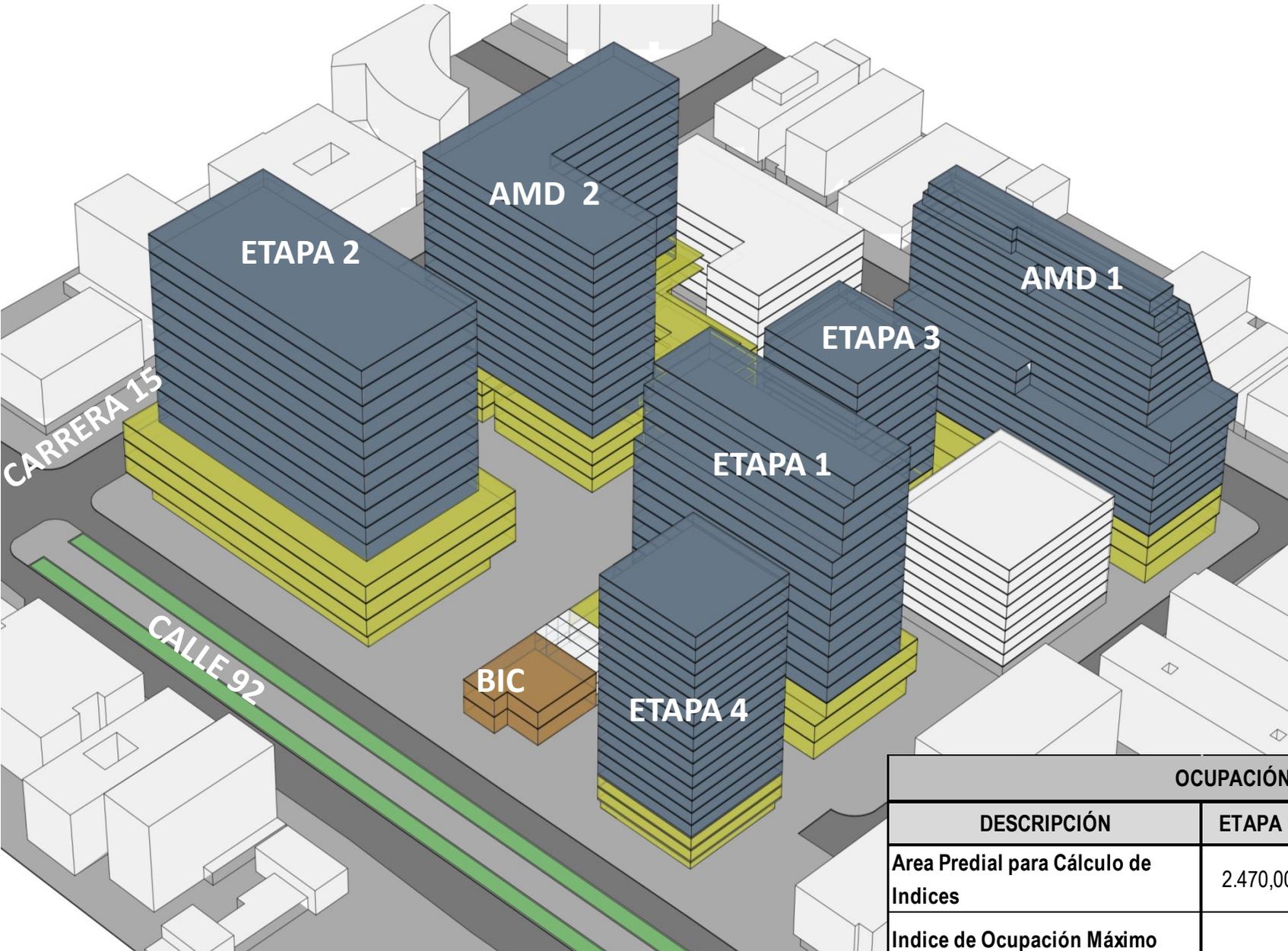
Localización
indicativa del
equipamiento

- Se propone la construcción de 200 m² para ubicar un equipamiento cultural (biblioteca, ludoteca o Casa de la Cultura) para atender el déficit de este tipo de equipamientos identificados en el sector.



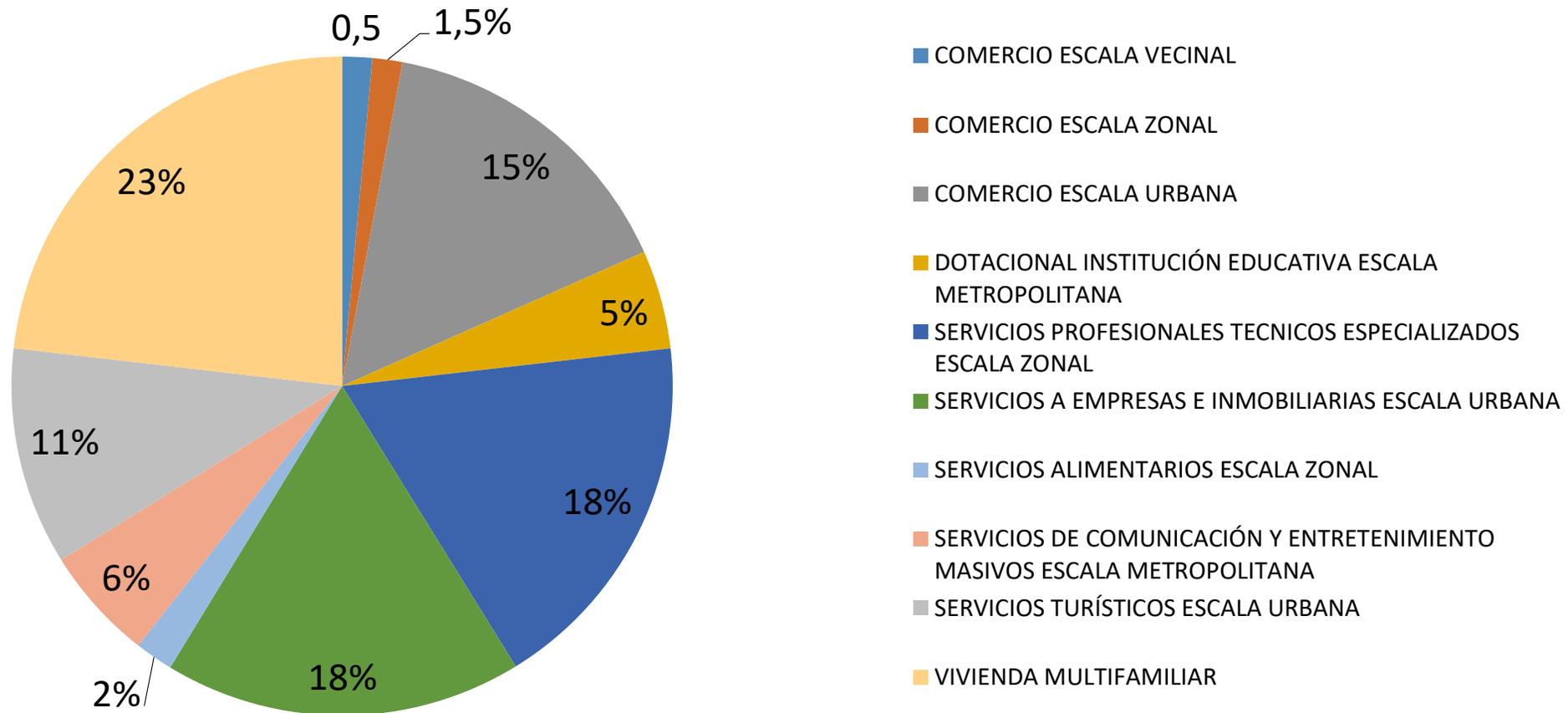


ÍNDICES DE CONSTRUCCIÓN MÁXIMOS				
DESCRIPCIÓN	E-1	E-2	E-3	E-4
Area Útil para Cálculo de Indices	2.470,00	2.307,50	1.425,00	997,50
Indice de Construcción Máximo	6,60	8,60	4,70	8,40



OCUPACIÓN MÁXIMA PERMITIDA					
DESCRIPCIÓN	ETAPA 1	AMD 3 - BIC	ETAPA 3	ETAPA 4	ETAPA 2
Area Predial para Cálculo de Indices	2.470,00	1.277,50	1.425,00	997,50	2.307,50
Indice de Ocupación Máximo	0,60				0,90

COMPONENTE PRIVADO- NUEVOS USOS Y EDIFICABILIDAD EN EL PLAN PARCIAL Etapa 1 a 4 y AMD



COMPONENTE PRIVADO- NUEVOS USOS Y EDIFICABILIDAD EN EL PLAN PARCIAL Etapa 1 a 4 y AMD

TOTAL ÁREAS CONSTRUIDAS Y VENDIBLES PLAN PARCIAL Y LICENCIAS AMDS

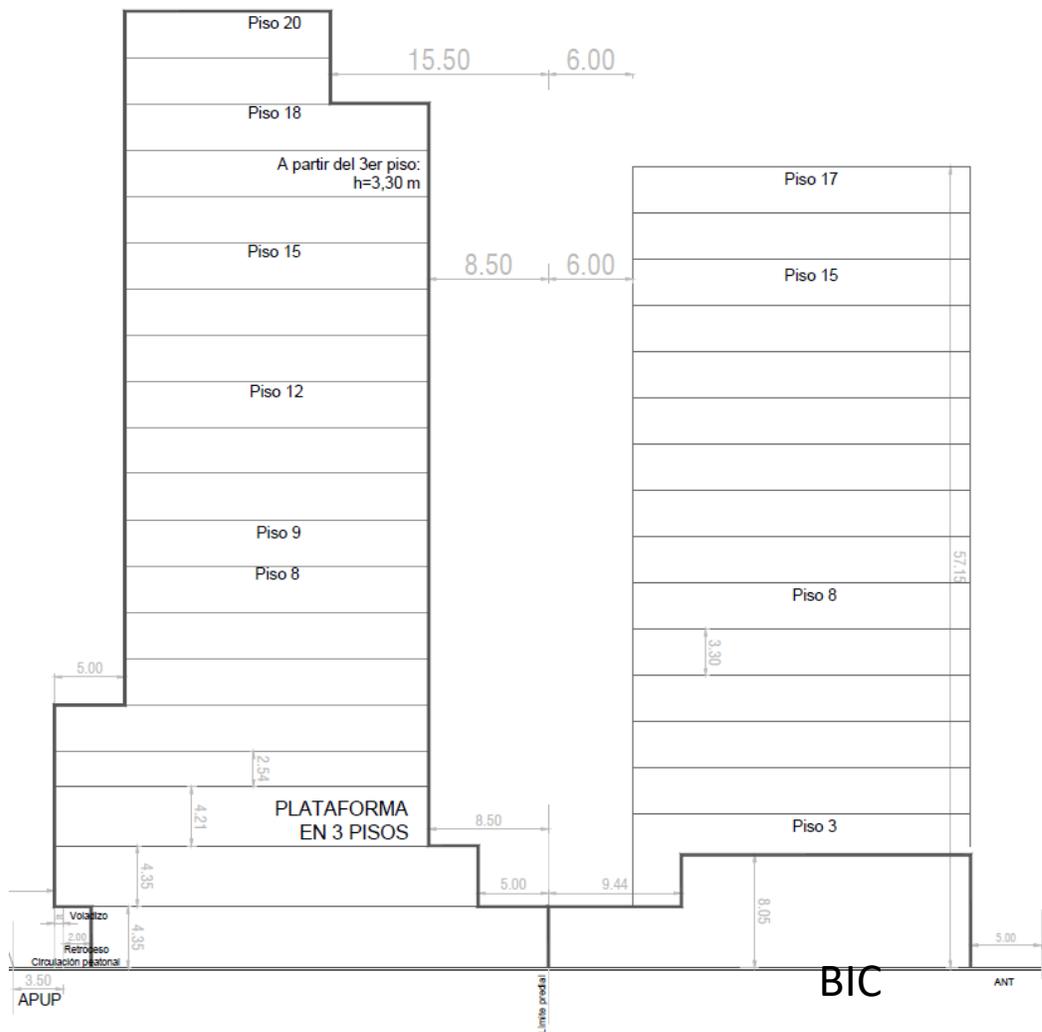
USOS	TOTAL	
	Construida	Vendible
COMERCIO ESCALA VECINAL	1.534,40	497,72
COMERCIO ESCALA ZONAL	1.536,00	1.280,39
COMERCIO ESCALA URBANA	16.128,12	12.244,67
DOTACIONAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCALA METROPOLITANA	5.076,00	4.314,60
SERVICIOS PROFESIONALES TECNICOS ESPECIALIZADOS ESCALA ZONAL	18.878,01	14.048,73
SERVICIOS A EMPRESAS E INMOBILIARIAS ESCALA URBANA	18.332,97	16.219,51
SERVICIOS ALIMENTARIOS ESCALA ZONAL	1.964,20	1.687,36
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y ENTRETENIMIENTO MASIVOS ESCALA METROPOLITANA	5.843,76	5.415,06
SERVICIOS TURÍSTICOS ESCALA URBANA	11.187,86	8.579,46
VIVIENDA MULTIFAMILIAR	24.262,89	20.742,76
AREA SOTANOS + EQUIPAMIENTO COMUNAL	47.582,16	
AREA TOTAL SIN SOTANOS	104.744,21	85.030,26
AREA TOTAL CONSTRUIDA CON SOTANOS	152.326,37	81%

TOTAL ÁREAS CONSTRUIDAS Y VENDIBLES (ÚTILES) ETAPA 1 - UNIANDINOS

USOS	ETAPA 1 + AMD 3 (BIC)	
	Construida	Vendible Útil
COMERCIO ESCALA URBANA	4.523,47	3.574,30
DOTACIONAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCALA METROPOLITANA	5.076,00	4.314,60
SERVICIOS PROFESIONALES TECNICOS ESPECIALIZADOS ESCALA ZONAL	5.856,20	4.977,77
SERVICIOS A EMPRESAS E INMOBILIARIAS ESCALA URBANA	3.026,80	2.572,78
AREA SOTANOS + EQUIPAMIENTO COMUNAL	9.182,47	
AREA TOTAL SIN SOTANOS	18.482,47	15.439,45
AREA TOTAL CONSTRUIDA CON SOTANOS	27.664,94	

COMPONENTE PRIVADO – NORMA URBANÍSTICA PREDIO B.I.C. UNIANDINOS

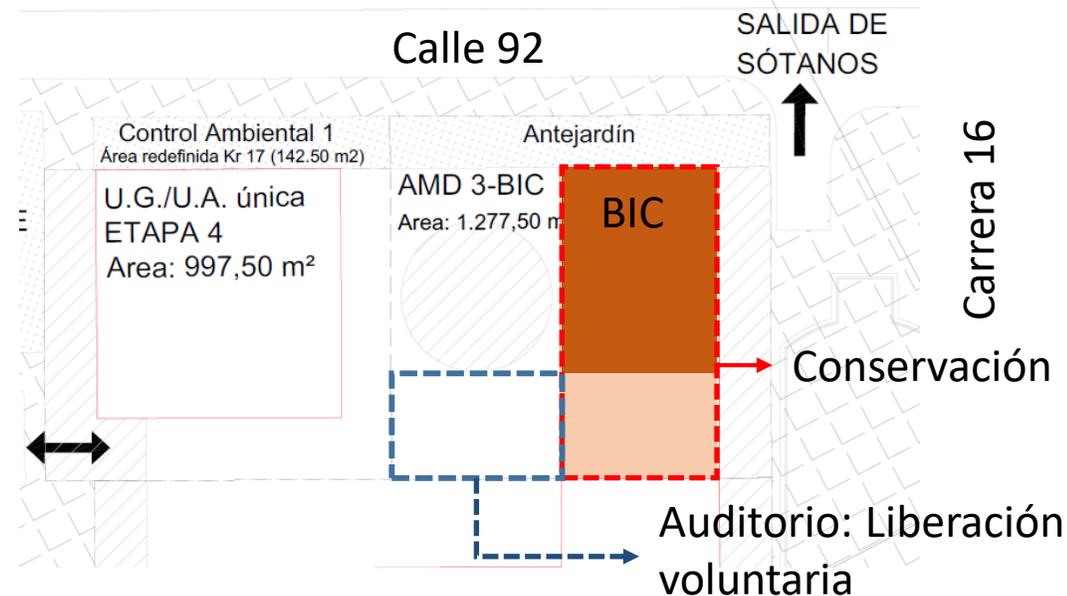
Alturas estimadas y empates



E - 1

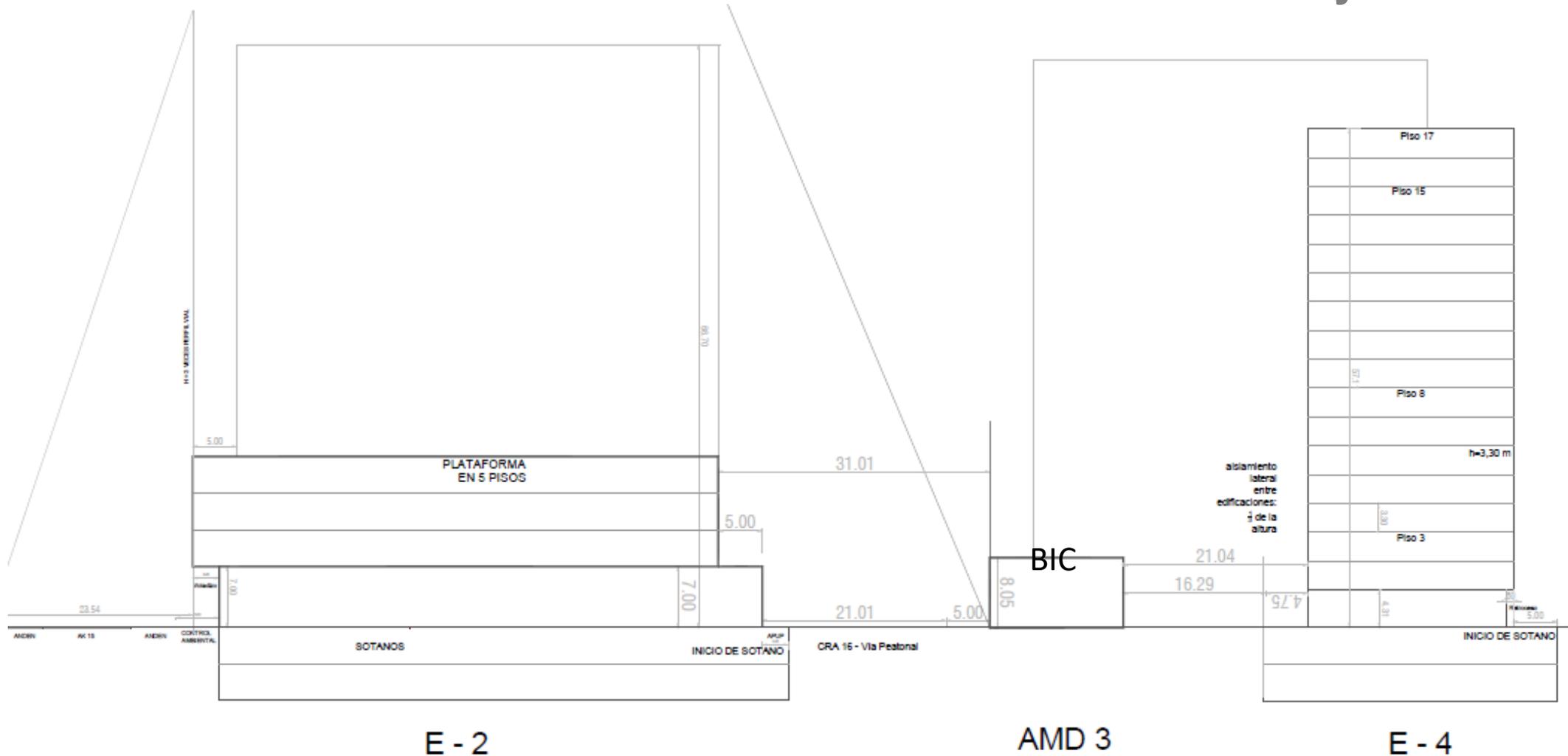
AMD 3 y E-4

ALZADO SOBRE CARRERA 16

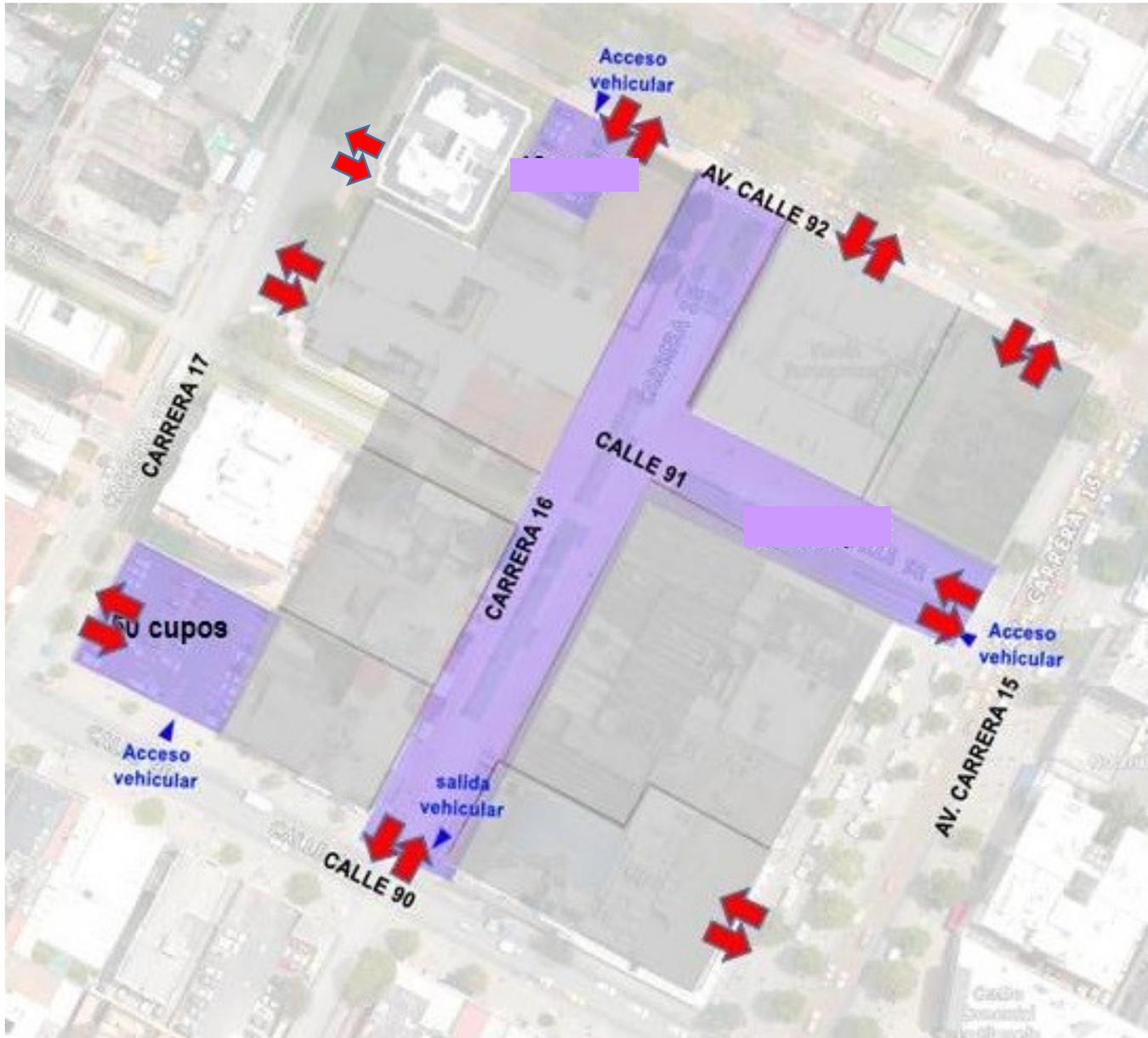


COMPONENTE PRIVADO – NORMA URBANÍSTICA PREDIO B.I.C. UNIANDINOS

Alturas estimadas y aislamientos

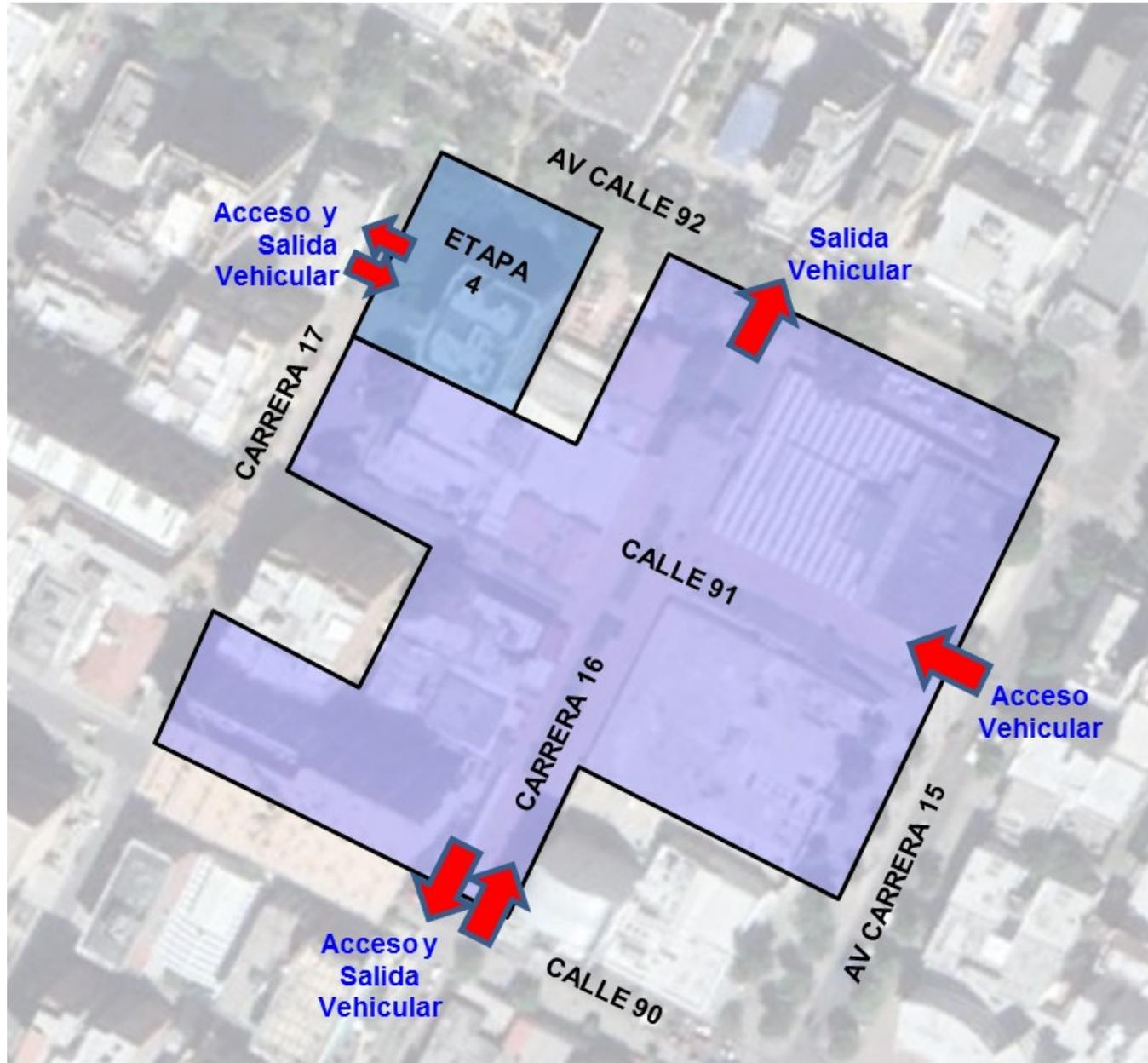


ALZADO CALLE 92



Situación sin plan parcial:

Cada predio tendría derecho a salir independientemente; tendríamos 9 accesos y salidas a sótanos, colapsando las vías



3 ACCESOS Y 4 SALIDAS

BICICLETAS: 772 CUPOS

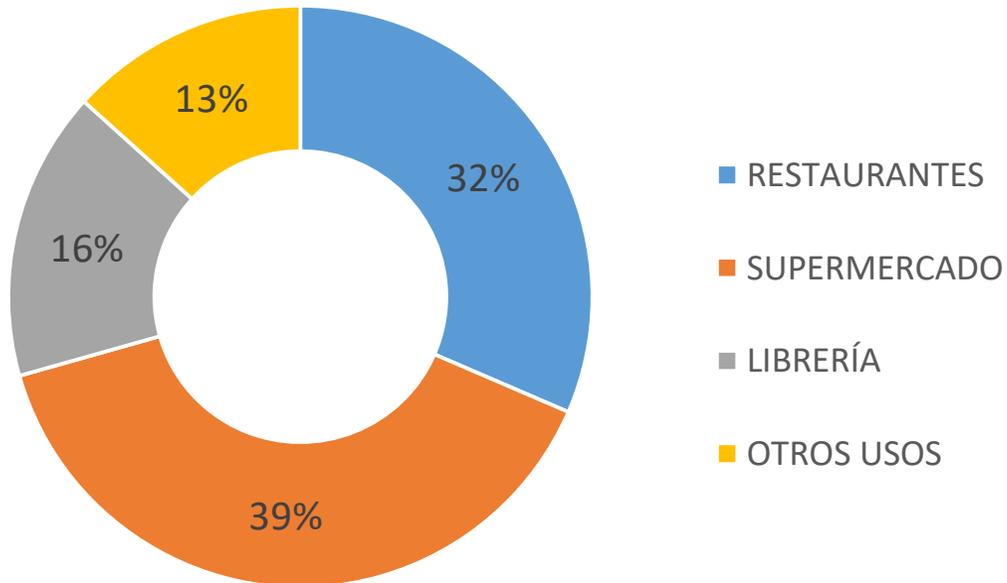
ZONAS DE CARGUE Y
DESCARGUE, TAXIS
INTERNAS

PROPUESTA ESTACIONAMIENTOS EXIGIDOS EN EL PLAN PARCIAL

SÍNTESIS EXIGENCIA ESTACIONAMIENTOS PLAN PARCIAL							
ETAPA / AMD	E-1	E-2	E-3	E-4	AMD 1**	AMD 2*	TOTAL
PRIVADOS	113	122	55	92	210	145	737
VISITANTES	116	145	44	12	174	152	643
TOTAL CUPOS VEHÍCULOS	229	267	99	104	384	298	1381
BICICLETAS	135	157	58	61	186	175	772

4. CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA

USOS ACTUALES



En la zona de intervención propuesta existen 10 negocios, de los cuáles siete (7) son pequeños y tres (3) son de cadenas. Estos negocios ofrecen 139 empleos directos. La mayoría de ellos tiene una permanencia superior a 12 años, y tres de ellos superior a 20 años.

El uso de vivienda está presente en la AMD 5, con 59 apartamentos y en el Edificio La Ensenada con 12 apartamentos

CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA EN LA ZONA



CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA EN LA ZONA

IDENTIFICACIÓN DE VENDEDORES INFORMALES

ENCUESTA CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA - VENDEDORES AMBULANTES PLAN PARCIAL PLAZA CHICÓ

I. IDENTIFICACIÓN

1. Ubicación	Sótano parqueadero	Entrada al parqueadero	Espacio público: cll 91 cr 15	Espacio público - entrada a Carulla
3. Nombre del entrevistado	Cristina Pereira	Daniela Acosta	Miguel Ángel Sánchez	Blanca Cecilia Reyes
4. Teléfono	3204673719	3223719557	3002753963	No da información porque la engañaron

II. CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

5. ¿Qué tipo de servicios presta?	Modista	Cafetería: m&m Le Petit	Lustrador de calzado	
6. Excluyendo el arriendo, ¿cuántos son los gastos fijos?	\$400.000 - \$700.000	no es dueña	\$100.000	
7. ¿Cuántos años lleva el negocio en este lugar?	10	3	32	
8. ¿Está satisfecho en la ubicación de su negocio?	SI	SI	SI	
9. según usted, ¿Esto se debe a ...?	c. Poca competencia en el sector	b. Crecimiento general de la economía	c. Poca competencia en el sector	
11. ¿En qué se destaca frente a la competencia?	Calidad del trabajo, rapidez	Ambiente	Años que lleva ahí, los vecinos lo conocen	
12. ¿Qué días de la semana trabaja en este lugar? - ¿En qué horario?	L-V: 9:30am - 6:30pm S: 9:30am - 4:00pm	L - S: 10:30am - 7:00pm	L-V: 9:00am - 6:00pm S: 9:00am - 12:00pm	
13. D.A.P. por mes	Máximo \$1'000.000	--	Máximo \$300.000 (kiosko)	
14. Otros	Tiene contrato hasta 2020 en ese lugar. No puede pagar local en la calle porque son MUY caros	La sra lleva 8 meses trabajando en ese lugar		Fondo Asociación Nacional Comerciantes



CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA EN LA ZONA

IDENTIFICACIÓN DE VENDEDORES INFORMALES



Fuente: Concreta Gestión Urbana 2018

Vendedores informales: Estacionarios y ambulantes

CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA EN LA ZONA

IDENTIFICACIÓN DE VENDEDORES INFORMALES



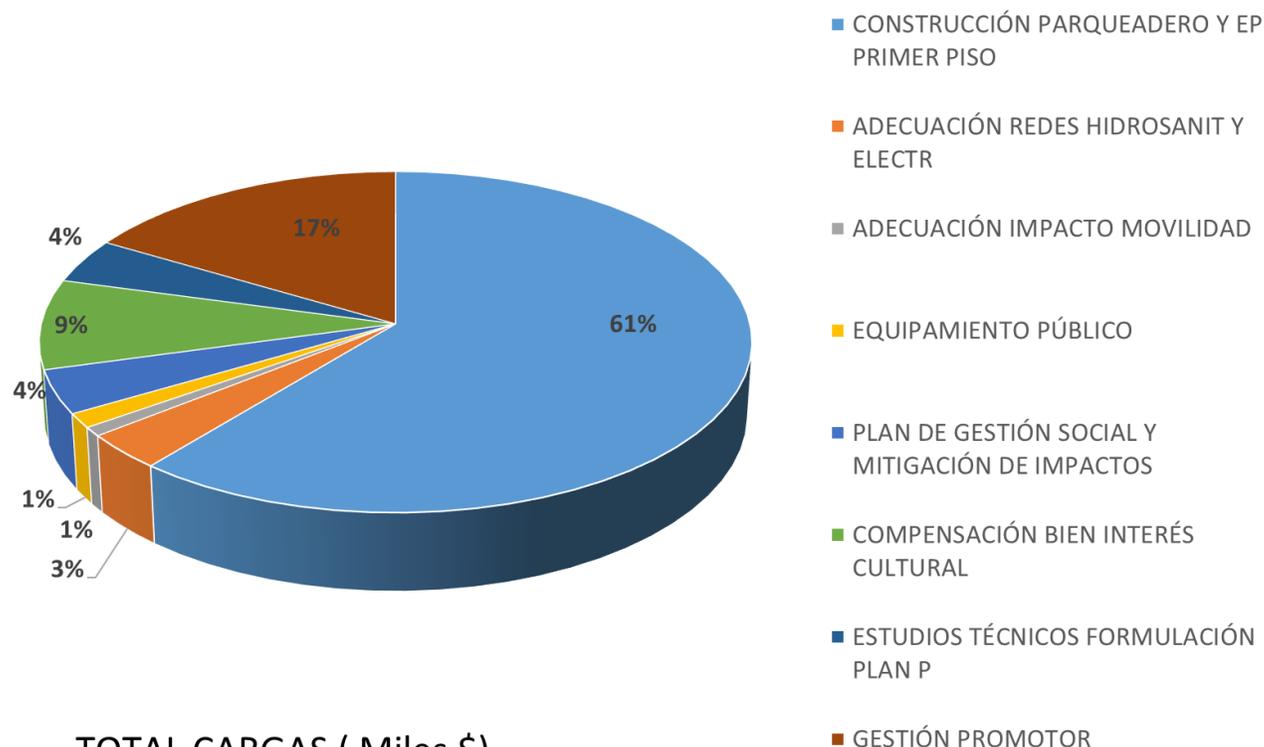
Fuente : Concreta Gestión Urbana 2018



Repartidores de RAPPI

5. DISTRIBUCIÓN DE CARGAS

Distribución de cargas



TOTAL CARGAS (Miles \$)
\$29.299.650

Las cargas físicas son las que tienen relación con los aspectos del urbanismo, el espacio público, redes y movilidad para sustentar con calidad los desarrollos inmobiliarios.

Las otras cargas son las relacionadas con los estudios, planes de gestión y compensaciones tanto del BIC como para mitigación de impactos y los costos del promotor del plan parcial.

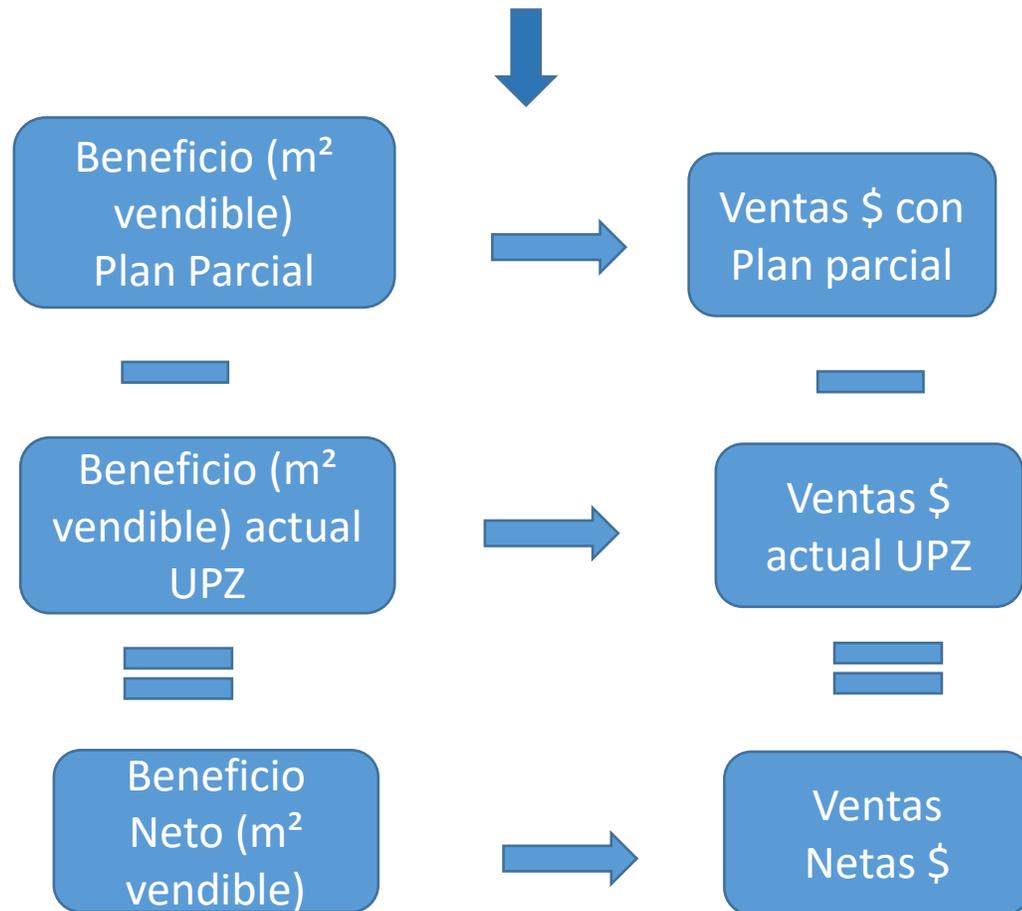
CARGAS FÍSICAS	ÁREA (m ²)	Vr. x m ²	VALOR (Cop \$)
ADECUACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO: Plazoleta 1, 2, 3 y 4, Vía Peatonal Calle 91 y Andenes	9.892,17	633,10	\$ 6.262.749
SÓTANO: Parqueadero 3 sótanos (Área construida)	8.753,13	1.289,83	\$ 11.290.043
ADECUACION CALZADA VIAL KR. 17	1.275,24	195,85	\$ 249.755
ADECUACIÓN ZONA VERDE RUPI 488-115	493,57	100,74	\$ 49.722
ADECUACIÓN REDES HIDROSANITARIAS	Tabla 92	Global	\$ 112.043
ADECUACIÓN REDES ELÉCTRICAS	Tabla 93	Global	\$ 891.636
MITIGACIÓN IMPACTOS MOVILIDAD	Base estudio tránsito	Global	\$ 250.000
EQUIPAMIENTO PÚBLICO	200,00	2.000	\$ 400.000
TOTAL CARGAS FÍSICAS			\$ 19.505.947
OTRAS CARGAS			
FORMULACIÓN Y ESTUDIO TÉCNICOS DEL PLAN PARCIAL			\$ 1.241.399
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS			\$ 1.215.192
COMPENSACIÓN BIEN INTERÉS CULTURAL			\$ 2.500.000
GESTION PROMOTOR DEL PLAN PARCIAL		1,3%	\$ 4.837.111
Subtotal Otras Cargas			\$ 9.793.701
TOTAL CARGAS			\$ 29.299.649

*Cifras en miles de pesos

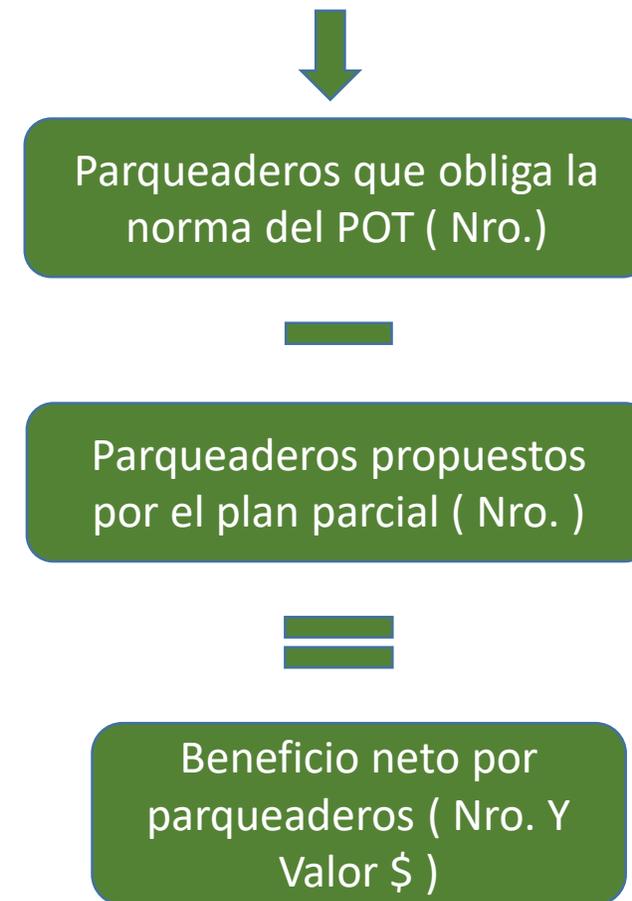
CARGAS URBANÍSTICAS EN EL PLAN PARCIAL

Metodología para el cálculo de beneficios diferenciales para cada etapa/amd y asignación de porcentaje de pago de cargas para cada etapa y amd

Por edificabilidad y Usos



Por conectividad



CARGAS URBANÍSTICAS EN EL PLAN PARCIAL

Metodología para el cálculo de beneficios diferenciales para cada etapa/amd y asignación de porcentaje de pago de cargas para cada etapa y amd.

BENEFICIOS	E1	E2	E3	E4	AMD1 CII 90	AMD2 cII 91
Por Edificabilidad	X	X	X	X	NA	NA
Por Usos	X	X	X	X	x	X
Por Conectividad	X	X	X	NA	X	X

X = Beneficio que aplica para cada etapa

NA = Beneficio al que no aplica

Distribución de beneficios y cargas
Plan parcial

Aplicación de cargas en proporción a beneficios por cada etapa							
Concepto	ETAPA 1 UNIANDINOS	ETAPA 2 JARAMILLO/PERAZA	ETAPA 3 UMAÑA/ZARAMA	ETAPA 4 ENSENADA	AMD 1 CII 90 - HITOS	AMD 2 CII 91 - HITOS	TOTAL CARGAS
Porcentaje de Participación	29%	34%	9%	12%	1%	14%	100%
Total cargas a pagar por cada etapa	\$ 8.586.336	\$ 9.970.423	\$ 2.714.120	\$ 3.516.804	\$ 383.961	\$ 4.128.005	\$ 29.299.649

A UNIANDINOS LE CORRESPONDE PAGAR EL 29% DE LAS CARGAS

CARGAS URBANÍSTICAS EN EL PLAN PARCIAL

CARGAS URBANÍSTICAS PARA UNIANDINOS

Concepto	ETAPA 1 UNIANDINOS
Porcentaje de Participación	29%
Total cargas a pagar por cada etapa	\$ 8.586.336
REEMBOLSOS Y COMPENSACIONES A UNIANDINOS	
FORMULACIÓN Y ESTUDIO TÉCNICOS DEL PLAN PARCIAL	\$ 620.699
COMPENSACIÓN BIEN INTERÉS CULTURAL	\$ 2.500.000
GESTION PROMOTOR DEL PLAN PARCIAL	\$ 2.418.556
TOTAL REEMBOLSOS Y COMPENSACIONES UNIANDINOS	\$ 5.539.255
SALDO A PAGAR CARGAS UNIANDINOS	\$ 3.047.081

*Cifras en miles de pesos

Consultor Formulación
CONCRETA GESTIÓN URBANA SAS
Economista Nidia Acero
Arq. Juan Carlos Bohórquez

Asesores jurídicos
PGP ABOGADOS

Asesores Técnicos
GVM TOPOGRAFÍA SAS
HIDRÁULICA Y URBANISMO LTDA
TYT TRÁNSITO Y TRANSPORTE INGENIERÍA SAS
ECOENERGY RENOVABLES
OFFICINA ARCHITETTI



UNIANDINOS

